|| ID DOCUMENTO: kGJQFtdHxRnZLbBnywtn4VBbsfE=







#### BASES DE LA CONVOCATORIA

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA/DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FIANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23/03/2023), ha resuelto convocar, en base a lo dispuesto en el art. 7 del Reglamento por el que se establece el procedimiento de contratación de personal investigador y personal colaborador en tareas de investigación en la Universidad Rey Juan Carlos (publicado con fecha 06/10/2023 en el BOURJC), en el que se establece el procedimiento de contratación de actividades científico técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, que figuran recogidas en el Anexo de la presente resolución.

#### BASES DE LA CONVOCATORIA

# 1.-Objeto de la convocatoria:

El presente concurso tiene por objeto la selección y contratación de personal de investigación / técnico / gestión de apoyo a la investigación con las categorías, jornadas y duración que se detallan en cada una de las plazas relacionadas en el Anexo I

#### 2.-Requisitos mínimos de admisión

Para ser admitido como participante en este procedimiento selectivo, los aspirantes deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y mantenerse durante todo el proceso selectivo y hasta la firma del contrato, los siguientes requisitos:

# 1. Nacionalidad:

- Tener la nacionalidad española.
- Ser nacional de alguno de los estados miembros de la Unión Europea
- Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros estados miembros en la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales
- celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Podrán concurrir igualmente extranjeros no comunitarios, vinculando la formalización del contrato a la obtención del permiso de trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social y disposiciones reglamentarias de aplicación.
- 2. Capacidad: Poseer la capacidad funcional para el desarrollo de las tareas
- 3. Edad: Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 1 / 16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45

|||| ID DOCUMENTO: kGJQFtdHxRnZLbBnywtn4VBbsfE=







- 4. Habilitación: No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.
- 5. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente, ni haber sido sometido a sanción disciplinaria que impida el acceso al empleo público en su Estado.

  6. Tener las condiciones académicas o de titulación y/o los requisitos específicos requesidos en los
- 6. Tener las condiciones académicas o de titulación y/o los requisitos específicos requeridos en los distintos perfiles exigidos en cada plaza.
- 7.-La suscripción de contratos con extranjeros de países no miembros de la U.E. o que no estén incluidos en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la U.E y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, se condiciona a que los interesados tengan concedido el permiso de trabajo y residencia legal en España.

#### 3.-Plazo de presentación de solicitudes

Quienes estén interesados en tomar parte en este proceso selectivo formalizarán su solicitud a través de la sede electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos (<a href="https://sede.urjc.es/convocatorias">https://sede.urjc.es/convocatorias</a>) o a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro contempladas en el artículo 16.4 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dentro de los 5 días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución.

La presentación de la solicitud supone la aceptación por parte del interesado de las bases establecidas en la presente convocatoria y anexo en todos sus términos.

La no presentación de la solicitud en tiempo y forma supondrá la exclusión definitiva del aspirante en el proceso selectivo.

Los errores materiales, aritméticos o de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de los interesados.

#### 4.-Documentación a presentar

- -Solicitud
- -Fotocopia del DNI / NIE / Pasaporte /tarjeta de residencia o certificado de inscripción en el registro de ciudadanos de la Unión junto con el pasaporte
- -Curriculum Vitae, en el modelo normalizado (anexo II)
- -Certificados académicos
- -Requisitos específicos establecidos en la plaza
- -Documentos acreditativos de todos los méritos alegados. No se considerarán aquellos méritos que no se acrediten documentalmente.

Los méritos se valorarán con referencia a la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes.

Si se trata de titulaciones en un idioma distinto al español, al documento original habrá de acompañarse de la correspondiente traducción.

Los solicitantes quedan vinculados a los datos y documentación que hayan hecho constar o aportado en sus solicitudes. En caso de falsedad de la información aportada o manipulación de algún documento, el solicitante decaerá en su derecho de participación en el proceso selectivo, con independencia de la responsabilidad a que hubiera lugar.

# 5.-Proceso de selección

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los mismos lugares en que se dio publicidad a la convocatoria, y se abrirá un plazo de (5 días hábiles) para subsanaciones o alegaciones.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 2 / 16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45

|| ID DOCUMENTO: kGJQFtdHxRnZLbBnywtn4VBbsfE=

Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica







En virtud de los previsto en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Finalizado el plazo de subsanación se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los mismos lugres de la publicación de las listas provisionales.

La selección se realizará con respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, mediante la valoración de los documentos aportados en la solicitud, basando la decisión en criterios de adecuación al perfil establecido para cada plaza en el anexo a la presente convocatoria. La comisión podrá solicitar, en cualquier fase del procedimiento, los originales de la documentación presentada o cualquier otro documento que estimase necesario.

La Comisión de Valoración realizará la propuesta de contratación, siendo el Rector o en el Vicerrector con competencias en materia de investigación, en el que delegue, el órgano competente para dictar la Resolución de la convocatoria.

# 6.- Comisión de Valoración

La comisión de valoración estará formada por:

# TITULARES:

- a) Presidente: Sonsoles Manotas Cabeza, Vicegerente de Innovación e Investigación
- b) Vocal 1: Eva Mora Valentín
- c) Vocal 2: Jose Antonio Uranga Ocio
- d) Secretario: Maria Isabel Gómez Redondo, Responsable del Servicio de Personal de Proyectos de Investigación

#### SUPLENTES:

- a) Presidente: Santiago Gómez Ruiz, Director Académico de Promoción de la Investigación Internacional
- b) Vocal 1: Silvia Giménez Rodríguez
- c) Vocal 2: Antonio González Ruiz
- d) Secretario: Ana Isabel Ferreiro Díaz, Personal adscrito al Servicio de Personal de Proyectos de Investigación

# 7.-Incorporación del candidato seleccionado

Seleccionado el candidato, su incorporación se formalizará mediante contrato laboral de carácter indefinido al amparo de lo que establece el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, o mediante un contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que el adjudicatario no estuviera interesado en dicha plaza, deberá presentar la renuncia mediante instancia general para proceder a su sustitución según el orden de la bolsa de suplentes generada.

Si la aceptación a la adjudicación y la documentación correspondiente no se recibiese en el plazo de los 3 días siguientes a la publicación de adjudicación, se entenderá que desiste a la plaza y se procederá a su sustitución de la misma forma que en el caso anterior.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 3 / 16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45







Los candidatos no seleccionados con puntuación igual o superior a 5 puntos formarán parte de la bolsa de suplentes a efectos de una posible sustitución.

En todo caso, las causas de la extinción del contrato de trabajo son las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes. Serán causas objetivas de extinción del contrato las previstas en el artículo 52 del del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

La retribución bruta de cada uno de los contratos ofertados será el coste bruto mensual que conste en cada una de las plazas.

La duración estimada del contrato será la que marque cada plaza convocada.

#### 8.- Cita en género neutro

Toda referencia en esta resolución a órganos de la Universidad, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria en género masculino debe entenderse como género gramatical no marcado, incluyendo la referencia a hombre y mujeres.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, o recursos contencioso-administrativo ante los juzgados contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, ambos plazos se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica EL RECTOR,

Fdo.: Javier Ramos López

	FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMO	OS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 4 / 16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45

F1029-6848	Personal Científico Técnico. Titulado Superior
M2423-6929	Personal Científico Técnico. Titulado Superior
M2895-6849	Personal Investigador Doctor
M3257-6928	Personal Científico Técnico. Titulado Superior
V1421-6847	Personal Científico Técnico. Técnico Auxiliar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 5 / 16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45

|| ID DOCUMENTO: kGJQFtdHxRnZLbBnywtn4VBbsfE=













#### PERFIL DEL PUESTO F1029-6848

# PID2022-136887NB-I00

#### DATOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Referencia Interna: F1029

Título del proyecto: Procesamiento y aprendizaje de datos sobre grafos. Desde la inferencia de la

estructura a las aplicaciones.

Línea de investigación: Optimización y Aprendizaje automático

Fecha inicio proyecto: 01/09/2023 Fecha fin del proyecto: 31/08/2026

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Agencia Estatal de

Investigación, Fondos FEDER

Investigador principal: Antonio García Marqués

Centro: E. Ingeniería de Fuenlabrada

Departamento: Teo Señ y Comu y Sis Tele y Comp

# DATOS DE LA CONVOCATORIA

Nº de plazas convocadas: 1

Denominación del puesto: Personal Científico Técnico. Titulado Superior

Nivel formativo: Graduado, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto

Tareas principales objeto del contratado: Ayuda en el diseño e implementación de algoritmos de aprendizaje automático, procesamiento de señal y optimización, así como su aplicación a

datos reales en el ámbito médico, transporte y comunicaciones.

Tipo de contrato: Indefinida

# DATOS ECONÓMICOS

Aplicación presupuestaria: 30F1IN1029 Salario bruto mensual a percibir: 2000,00 €

Numero de pagas:

• 12

Fecha estimada de inicio del contrato: 06 junio 25

Duración inicial prevista: 2 meses

Dedicación:

Tiempo completo (37,5 horas semanales) Jornada partida

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45

Página: 6 / 16

|| ID DOCUMENTO: kGJQFtdHxRnZLbBnywtn4VBbsfE=













#### **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

#### Aspectos a valorar

#### Experiencia investigadora y/o profesional Horquilla de puntuación: 60%

De manera general se valorará la experiencia previa en ingeniería biomédica, de telecomunicación y aeroespacial.

De forma específica, se valorará dominio de lenguajes de programación y de herramientas de optimización. A nivel tecnológico, se valorará muy especialmente la participación en: actividades y proyectos de desarrollo e integración de tecnologías en TIC y ciencia de datos, así como experiencia laboral relevante. A nivel investigador, se valorará muy especialmente la iniciación en tareas de investigación a través de aspectos como la colaboración o participación en proyectos competitivos de investigación en el ámbito de la optimización y ciencia de datos, la participación en eventos científicos y la autoría de artículos (conferencia y revistas) en el ámbito de la optimización y la ciencia de datos

# Formación académica

Horquilla de puntuación: 30 %

Título de universitario de Grado en el ámbito de la Ingeniería Biomédica, la Ingeniería de Telecomunicación o la Ingeniería Aeroespacial. Se valorará especialmente la excelencia del expediente académico. Asimismo, se valorará la nota media del expediente de máster, en caso de estar inscrito/a. Se considerará la calidad y temática del TFG.

#### Otros méritos Horquilla de puntuación: 10 %

Idiomas e internacionalización (nivel de inglés oficial, estancias o visitas en país extranjero, participación en algún proyecto docente/tecnológico/investigación de carácter internacional). Premios o becas de excelencia

Posibilidad de entrevista u otra	s pruebas objetivas	Horquilla de puntuación: 0 %
Posibilidad de entrevista:	NO	
Pruebas objetivas:	NO	

Puntuación mínima requerida para superar el proceso de selección: 5 puntos Puntuación máxima entre todos los aspectos a valorar: 10 puntos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 7 / 16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45

|| ID DOCUMENTO: kGJQFtdHxRnZLbBnywtn4VBbsfE=





Rectorad Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia



# PERFIL DEL PUESTO M2423-6929 101007578

#### DATOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Referencia Interna: M2423

Título del proyecto: SUSWATER\_Sustainable integrated approach to achieve CECs and PTEs removal

from contaminated waters. The aquaculture as case study

Línea de investigación: Procesos de adsorción para tratamiento de aguas

Fecha inicio proyecto: 01/04/2021 Fechafin del proyecto: 31/03/2026

Entidad financiadora: European Commision- Horizon 2020

Investigador principal: María José López Muñoz Centro: E.S. CC. Experimentales y Tecnología Departamento: Tec. Química y Ambiental

# DATOS DE LA CONVOCATORIA

 $N^{\underline{o}}$  de plazas convocadas: 1

Denominación del puesto: Personal Científico Técnico. Titulado Superior

Nivel formativo: Graduado / Licenciado / Ingeniero / Arquitecto

Tareas principales objeto del contratado: Síntesis de materiales adsorbentes basados en carbón a partir de diferentes tipos de biomasa lignocelulósica. Caracterización de los materiales obtenidos mediante técnicas termogravimétricas, análisis de propiedades texturales y espectroscopía infrarroja con Transformada de Fourier. Realización de ensayos de adsorción de metales en disolución acuosa, en distintas condiciones experimentales. Determinación de las correspondientes isotermas de adsorción y modelización. Optimización de métodos analíticos para la cuantificación de los metales investigados: tratamiento de muestra y análisis mediante métodos de fluorescencia atómica y espectroscopía de emisión atómica de plasma acoplado por inducción.

Tipo de contrato: Indefinida

# **DATOS ECONÓMICOS**

Aplicación presupuestaria: 30M1IN2423 Salario bruto mensual a percibir: 1929,00€

Numero de pagas:

• 12

Fecha estimada de inicio del contrato: 6 junio 2025

Duración inicial prevista: 5 meses

Dedicación:

Tiempo completo (37,5 horas semanales)
 Jornada partida

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 8 / 16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45

|||| ID DOCUMENTO: kGJQFtdHxRnZLbBnywtn4VBbsfE=







relacionadas con Química e Ingeniería Química

# CRITERIOS DE VALORACIÓN

#### Aspectos a valorar

Experiencia investigadora y/o profesional	Horquilla de puntuación: 65 %
Se valorará la experiencia previa en: i) preparación de adsorbentes basados en carbón, a partir de biomasa; empleo de técnicas de caracterización, especialmente de propiedades texturales, termogravimétricas y espectroscópicas; análisis cuantitativo de Hg y As en disolución mediante fluorescencia atómica y modelización de isotermas de adsorción	
Formación académica	Horquilla de puntuación: 30 %
Se valorarán titulaciones de grado o licenciatura en Química, Ingeniería Química,	

Otros méritos	Horquilla de puntuación: 5 %
Difusión de resultados de investigación relacionados	con al norfil de la plaza en

congresos, workshops, o publicaciones, y nivel medio o superior en inglés

Ciencias Experimentales y afines. Asimismo, se valorarán titulaciones de Máster

Posibilidad de entrevista:	NO	
Pruebas objetivas:	NO	

Puntuación mínima requerida para superar el proceso de selección: 5 puntos Puntuación máxima entre todos los aspectos a valorar: 10 puntos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 9 / 16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45

DOCUMENTO:

ij

|| ID DOCUMENTO: kGJQFtdHxRnZLbBnywtn4VBbsfE=













# PERFIL DEL PUESTO M2895-6849 TED2021-131807A-I00

#### DATOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Referencia Interna: M2895

Título del proyecto: Desarrollo Avanzado de Nanofiltros y Metasuperficies aplicados a células

solares de Perovkita.

Línea de investigación: Metamateriales y nanopartículas aplicadas a células solares

Fecha inicio proyecto: 01/12/2022 Fechafindel proyecto: 31/07/2025

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Agencia Nacional de

Investigación, NextGenerationEU, PRTR
Investigador principal: Gonzalo del Pozo Melero
Centro: E.S. CC. Experimentales y Tecnología
Departamento: Mat. Apl., C. e Ing. Mater y Tec. Elec.

# DATOS DE LA CONVOCATORIA

Nº de plazas convocadas: 1

Denominación del puesto: Personal Investigador Doctor

Nivel formativo: Doctor

Tareas principales objeto del contratado: Realizar tareas de fabricación de dispositivos basados en perovskitas, empleando técnicas de depósito a partir de disolución. Esta fabricación se realizará en caja de guantes en sala limpia. Estos dispositivos serán caracterizados empleando técnicas electro-ópticas, empleando tanto tensión continua (curva I-V) como alterna (espectroscopía de impedancia). Realizará simulación física y eléctrica de los dispositivos, empleando para ello programas como SILVACO, o ZView. Los resultados serán comparados y

ajustados con los valores experimentales. **Tipo de contrato:** Duración determinada

# DATOS ECONÓMICOS

Aplicación presupuestaria: 30M1IN2895 Salario bruto mensual a percibir: 2100,00€

Numero de pagas: 12

Fecha estimada de inicio del contrato: 06 junio 25

Duración inicial prevista: 2 meses

Dedicación:

Tiempo completo (37,5 horas semanales)

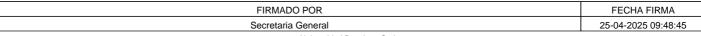
Jornada mañanas

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 10 / 16















# CRITERIOS DE VALORACIÓN

# Aspectos a valorar

Experiencia investigadora y/o profesional	Horquilla de puntuación: 70 %	
Experiencia en fabricación y caracterización de dispositivos basados en perovskita, tanto er DC como AC.		
Experiencia en sala blanca y caja de guantes modelado. Experiencia en simulación de dispositivos		
Formación académica	Horquilla de puntuación: 20 %	
Estar en posesión de, al menos, uno de los siguientes títulos de graduado/licenciado: Graduado/Licenciado en Ingeniería en Física Tecnologías Industriales o Ingeniería de Materiales. Doctor en el campo de estudio		

Otros méritos	Horquilla de puntuación: 10 %
Experiencia en el uso de herramientas informáticas úr programación: Origin, Matlab, Excel, ZView, LAbview	**

Posibilidad de entrevista u otra	as pruebas objetivas	Horquilla de puntuación: 0 %
Posibilidad de entrevista:	NO	
Pruebas objetivas:	NO	

Puntuación mínima requerida para superar el proceso de selección: 5 puntos Puntuación máxima entre todos los aspectos a valorar: 10 puntos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

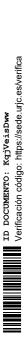
Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

https://sede.urjc.es/verifica Página: 11 / 16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45

|| ID DOCUMENTO: kGJQFtdHxRnZLbBnywtn4VBbsfE=







Rectoración Japanasión y Transferanci



# PERFIL DEL PUESTO M3257-6928 IND2023/AMB-28820

#### DATOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Referencia Interna: M3257

Título del proyecto: Doctorados Industriales CAM 2023

Línea de investigación: Ciencia de datos e inteligencia artificial para la sostenibilidad

Fecha inicio proyecto: 07/11/2023 Fecha fin del proyecto: 06/11/2026

Entidad financiadora: Comunidad de Madrid Investigador principal: Patricia Arrogante Funes Centro: E.S. CC. Experimentales y Tecnología Departamento: Tec. Química y Ambiental

# DATOS DE LA CONVOCATORIA

Nº de plazas convocadas: 1

Denominación del puesto: Personal Científico Técnico. Titulado Superior

Nivel formativo: Grado, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto

Tareas principales objeto del contratado: Colaborará en el desarrollo e implementación de modelos de inteligencia artificial aplicados a problemas relacionados con la sostenibilidad. Participará en el procesamiento, análisis y visualización de datos, así como en la validación y mejora de algoritmos. Dará apoyo en la revisión de literatura científica, en la elaboración de informes técnicos y en la preparación de publicaciones derivadas del proyecto. Contribuirá a la documentación del trabajo realizado y a la adaptación de los resultados para su uso en entornos reales o para su presentación ante distintos públicos, incluyendo actores institucionales y

sectoriales.

Tipo de contrato: Indefinida

# DATOS ECONÓMICOS

Aplicación presupuestaria: 30M1IN3257 Salario bruto mensual a percibir: 1929,00 €

Numero de pagas:

• 12

Fecha estimada de inicio del contrato: 6 junio 2025

Duración inicial prevista: 8 meses

Dedicación:

Tiempo completo (37,5 horas semanales)
 Jornada partida

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 12 / 16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45
	•











# CRITERIOS DE VALORACIÓN

# Aspectos a valorar

Experiencia investigadora y/o profesional	Horquilla de puntuación: 60%
Experiencia en lenguajes de programación y cier relacionados con la sostenibilidad, el medio am	
Formación académica	Horquilla de puntuación: 30 %

Otros méritos Horquilla de puntuación: 10 %

programación, informática, ciencia de datos etc.

Se valorará idiomas, preferiblemente inglés.

Posibilidad de entrevista u otr	as pruebas objetivas	Horquilla de puntuación: 0 %
Posibilidad de entrevista:	NO	
Pruebas objetivas:	NO	

Puntuación mínima requerida para superar el proceso de selección: 5 puntos Puntuación máxima entre todos los aspectos a valorar: 10 puntos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45

Página: 13 / 16

|| ID DOCUMENTO: kGJQFtdHxRnZLbBnywtn4VBbsfE=







#### PERFIL DEL PUESTO V1421-6847

#### DATOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Referencia Interna: V1421

Título del proyecto: Convenio de colaboración para la creación de un entorno favorable a la Innovación y el Emprendimiento mediante el intercambio de conocimiento entre la Universidad y

el sector productivo en el Vivero de Empresas de Móstoles.

Línea de investigación: Empresa Fecha inicio proyecto: 01/01/2024 Fechafin del proyecto: 31/12/2027

Entidad financiadora: Móstoles Desarrollo Investigador principal: Francisco José Blanco Jiménez

Centro: Fac. CC. Economía y Empresa Departamento: Eco Apli I e His e Inst Econ

# DATOS DE LA CONVOCATORIA

Nº de plazas convocadas: 1

Denominación del puesto: Personal Científico Técnico. Técnico Auxiliar

Nivel formativo: Formación Profesional de Grado Medio, Educación Secundaria Obligatoria o

equivalente

Tareas principales objeto del contratado: Gestión del programa de emprendimiento, organización de actividades de networking, eventos. Generación de contenidos para RRSS. Acciones de community manager. Soporte para el diseño y realización del plan de comunicación

del vivero. Apoyo al director del centro en todas las tareas detalladas.

Tipo de contrato: Indefinido

#### DATOS ECONÓMICOS

Aplicación presupuestaria: 30V1IN1421 Salario bruto mensual a percibir: 690,67 €

Numero de pagas:

12

Fecha estimada de inicio del contrato: 01 de julio 25

Duración inicial prevista: 6 meses

Dedicación:

Tiempo parcial (20 horas semanales) Jornada mañana

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 14 / 16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45







# CRITERIOS DE VALORACIÓN

# Aspectos a valorar

Experiencia investigadora y/o profesional	Horquilla de puntuación: 60 %		
Experiencia en la organización de eventos y actividades formativas relacionadas con emprendimiento en viveros o aceleradoras de empresas, experiencia en agencia o comunicación o cliente en el área de comunicación, gestión de redes sociales a niv usuario. Conocimientos básicos para la programación de publicaciones			
Formación académica	Horquilla de puntuación:10 %		
Formación profesional o bachiller			

Otros méritos	Horquilla de puntuación: 10 %
Una o más licenciaturas / grado	

Posibilidad de entrevista u otras pruebas objetivas		entrevista u otras pruebas objetivas Horquilla de puntuación: 20 %	
Posibilidad de entrevista:	SI		
Pruebas objetivas:	NO		

Puntuación mínima requerida para superar el proceso de selección: 5 puntos Puntuación máxima entre todos los aspectos a valorar: 10 puntos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 15 / 16



# Bases de convocatoria / Anexo III

#### **CURRÍCULUM VITAE**

#### [Nombre Apellidos]

[Dirección actualizada, CP, Ciudad] [Teléfono] [Correo Electrónico]

# Objetivo Profesional:

[Realizar una pequeña descripción de la experiencia o conocimientos que sean afines al puesto, interés en el puesto de trabajo y qué se puede aportar. Debe ser breve y conciso]

#### Formación Académica:

- [Titulación adquirida], [mes, año] [Centro de Estudios] [Lugar de Estudios, País]
- [Titulación en curso, si fuera el caso], [mes, año] [Centro de Estudios] [Lugar de Estudios, País]

#### Formación Complementaria:

- [Nombre del curso realizado], [Centro de Estudios] [mes, año]
- [Nombre del curso realizado], [Centro de Estudios] [mes, año]
- [Nombre del curso realizado], [Centro de Estudios] [mes, año]

#### **Experiencia Profesional:**

mm/aaaa – mm/aaaa [puesto de trabajo]

[Empresa, localidad]

[Opcional: enumerar las funciones realizadas]

mm/aaaa – mm/aaaa [puesto de trabajo]

[Empresa, localidad]

[Opcional: enumerar las funciones realizadas]

# Informática:

[Enumerar las aplicaciones informáticas que conoce y el nivel de usuario]

# Idiomas:

[Enumerar los idiomas y el nivel]

# Otros Datos de Interés:

[Por ejemplo: carnet de conducir, vehículo propio, disponibilidad para viajar]

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	24-04-2025 11:53:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 16 / 16

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	25-04-2025 09:48:45